

Guayaquil, 20 de Abril del 2006 /

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA /
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA**, me permito presentar ante Uds. mi Informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005 /

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.36 La administración efectuada por el Gerente **SR. LUIS VICENTE BRAVO BAÑO** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.37 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.38 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.39 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.40 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, conforme a las normas tributarias.
- 1.41 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- 1.42 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente


CPA. LUIS SAFADI D.
COMISARIO

